



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 011-2025-SEDE CENTRAL

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR LISTA DE POSTULANTES APTOS PARA LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

I. En el marco de la Directiva DI -003-2025-SUNARP-OGRH, "Directiva que regula el Concurso Interno de Méritos para la Promoción de los Servidores y el Desarrollo del Proceso para la Selección y Vinculación de Servidores en el Decreto Legislativo N° 728 en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos", aprobado mediante Resolución de la Gerencia General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 073-2025-SUNARP/GG y las Bases aprobadas para el presente Concurso, los postulantes que aprobaron con nota mínima de trece (13), pasan a la siguiente etapa: **EVALUACIÓN PSICOLÓGICA.**

Plaza: Asistente de Despacho

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	
			NOTA	CONDICIÓN
1	43783176	Chiroque Buitron, Cynthia Georgina	17.00	APTO/A

II. Los postulantes considerados **NO APTOS**, son los siguiente:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	SUSTENTO PARA CONSIDERAR NO APTO
1	46668265	Aguilar Rosales, Sandhy Grehis	NO APTO/A	No Cumple. No acredita cuatro (04) años de experiencia en actividades relacionadas al cargo.

LA POSTULANTE QUE TIENE LA CONDICIÓN DE APTA EN EL PRESENTE LISTADO, DEBERÁ INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE A RENDIR LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Enlace: meet.google.com/vjp-camj-ztg

Fecha: 29 de octubre de 2025

Hora de ingreso: 10:45 a.m

Hora de inicio de Evaluación Psicológica: 11:00 a.m (Hora Exacta)

Duración: 60 minutos

INDICACIONES GENERALES:

1. Para acceder a la reunión virtual (video llamada en meet) deberá ingresar al enlace desde una PC o Laptop (No celular), para el desarrollo de la Evaluación Psicológica.
2. Durante la video llamada, la postulante deberá tener consigo su documento de identidad, a efectos de mostrarlo para proceder a la verificación de la identificación respectiva, disminuyendo el riesgo de suplantación.
3. El postulante que no participe de la evaluación y/o que no ingrese en la fecha y hora señalada y/o no habilite la video llamada y permanezca en ella y/o no muestre su documento de identidad, será considerado/a descalificado/a.
4. Es importante recordar que es obligatorio tener la cámara y audio encendidos durante toda la evaluación, caso contrario el postulante será considerado descalificado, previo a ello tendrán un sólo aviso.
5. Es responsabilidad del postulante encontrarse en un ambiente sin distracciones o sonidos muy altos, contar con un equipo de cómputo, que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet (No celular).

Lima, 28 de octubre de 2025

LA COMISIÓN DE SELECCIÓN